Libramiento a Ortegarras con el

1 U mrs

Mandaron que el receptor de comunas de los mrs de su cargo le pague a Juan de Ortegarras con fiel de la por el alcalde bacete diez y seis mill mrs que a de aber de su salario por escrivir muy partir el agua del Cerro al por el son y el dicho salario es de un año que se cumplira el dia de san Pedro y san Pablo primero venidero de este presente año la qual cantidad le pague por los tercios del año de quatro en quatro meses y para ello se de libramiento conforme con el y carta de pago se le pasen en quenta

Libramiento al manobrero del

200 U

Mandaron que el receptor de comunas de los mrs de su cargo de y pague a Juan Garcia de Alarcon manobrero quinientos reales para que se acerque la calzada de la canal de Garofa y mondar el comun de la zalla a parecer de los comisarios de los dichos y acenderos para ello se de libramiento conforme con el qual y carta de pago se le pasaran en quenta

Oficiales de Ufianzas

La ciudad acordo que todos los oficiales de esta ciudad de seda de la labrar torcer y texer y lana ~~y cobre~~ y Gorambre lino cañamo de Ufianzas le quedaran quenta de todo y qualesquier cosas que se les entregaren por qualesquier de esta ciudad y de otra qualquier parte y entretanto que no las dieren no usen sus oficios y se pregone y lo mismo se entienda con los sastres y tundidores.

El licenciado Francisco de Lomas

Pedro Felices de Ureta

Pedro Navarro de Alana Felices

Ante mi Luis Garcia de Alcaraz escrivano